

XVII

Tiranía jacobina.

DURANTE el tiempo en que se desarrollaron las escenas que venimos relatando fielmente á nuestros lectores, las condiciones políticas eran en Italia un poco diversas de las que se sucedían en el primer decenio del siglo XX.

Los grupos de la burguesía, más ó menos moderada y conservadora, especialmente por falta de un programa positivo de reformas económicas y sociales, habían sufrido graves pérdidas en fuerza y número enfrente de los progresos de la democracia conquistadora.

Los católicos, profundamente divididos por discordias y luchas intestinas, habiéndose olvidado de instruir al pueblo con la difusión de una sana cultura apologética y social, y de organizarlo sobre el terreno de sus intereses económicos, se encontraban desanimados, tímidos y dispersos, mostrándose incapaces de detener la invasión siempre creciente de los partidos subversivos.

Luego había ocurrido aquello que los sabios previeran hace tiempo. En las últimas elecciones generales, el radicalismo, coligado con el socialismo, alcanzaron la mayoría del Parla-

mento, y por lo mismo, ocupaban el Gobierno y veían en sus manos la suerte del país.

Recobrado, por semejante victoria, el antiguo *atrevimiento*, el jacobinismo anticlerical se había consagrado á agitar furiosamente las comarcas italianas. Prensa, reuniones, comités, conmemoraciones de todo género, se organizaban á diario en las logias masónicas y en los círculos anticlericales, para excitar y despertar artificiosamente la pública opinión y azuzar al pueblo contra el peligro *negro* de la prepotencia clerical y de la tiranía teocrática. En breve tiempo la agitación había invadido todo el país, apoyada y promovida por las fuerzas reunidas de los partidos dominantes, que obtenían de ellas preciosas ventajas.

Preparábase, ante todo, con ello el terreno á una serie de procedimientos legislativos para la defensa del Estado laico contra el absolutismo jerárquico y se procuraba, al propio tiempo, al nuevo Gobierno el prestigio y la fama de haber puesto por primera vez en práctica una obra vasta y radical de grandes reformas políticas, para regular definitivamente, según las exigencias de los tiempos modernos, las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Además se estrechaban la relaciones de ambos partidos en la comunidad del programa anticlerical, presentando una fuerza compacta y disciplinada para luchar contra las demás fracciones.

Con el espantajo clerical se cubría la esterilidad del programa general de las fracciones avanzadas; y por último, la llamada *masa* soberana, esto es, la plebe más corrompida de la ciudad y de los centros industriales, tenía con ello alimento siempre nuevo de odios, de impiedad y de fanatismo, y estaba siempre pronta á promover grandes demostraciones anticlericales según las ocasiones y las necesidades del Gobierno.

De este modo la mayoría fortificaba sus posiciones y ocupaba otras nuevas.

La campaña de la Cámara comenzó con una serie de interpe-laciones al Gobierno para obligarle á observar mejor las leyes y las ordenanzas vigentes en materias eclesiásticas.

Á esto siguió una infinidad de circulares ministeriales á los órganos ejecutivos, en los cuales se inculcaba severamente tal observancia, aclarando en el sentido más rígido y estrecho las varias disposiciones legislativas y administrativas que se referían á la Iglesia y á los ministros del culto.

Luego se pasó á una revisión general de la legislación, con-cerniente á la abolición de las órdenes religiosas, y después de gran debate fué aprobada una nueva ley por lo que se confisca-ban todos los bienes inmuebles poseídos por la familia religiosa, devolviéndose en propiedad al Estado y á los Municipios. En la propia ley se acordó también que las comunidades dispersas no podrían ser reconstituídas: las autoridades provinciales y locales fueron amonestadas severamente para cumplir la ley.

Por fin vinieron otras reformas relacionadas con la instruc-ción. Por ellas era desterrado por completo el Catecismo de las escuelas; prohibida toda enseñanza, hasta en las escuelas privadas, á los miembros de las congregaciones religiosas; con-fiados al Estado educador los textos de moral laica, indepen-diente de cualquiera religión en las escuelas públicas y privadas de ambos sexos y en las mixtas.

Promesa de una investigación general sobre los réditos de los bienes destinados al culto, confiscando el remanente para la constitución de un fondo nacional, destinado á las pensiones de obreros.

Estas y otras reformas legislativas, y la energía y severidad con que eran aplicadas por los órganos ejecutivos, habían pro-ducido un malestar general en el país, y especialmente entre los pueblos rurales; protestas y peticiones llovían en gran nú-mero al Ministerio y á la Cámara, reuniones y manifestaciones contra la política eclesiástica del Gobierno se celebraban conti-

nuamente en todas partes de Italia. La clausura de las escue-las y de los colegios dirigidos por las comunidades religiosas habian producido, especialmente en Lombardia, en las provin-cias meridionales, y en Sicilia, tumultos, violencias y conflictos con la fuerza pública en los cuales había corrido sangre en abundancia.

Pero ante la firmeza del Gobierno y la unión de la mayoría parlamentaria, la oposición, ilegal, desordenada y tumultuosa se había dispersado; y las leyes continuaban aplicándose con todo rigor, siendo encarcelados los principales autores de los mo-tines.

Vió, por lo tanto, el *bloque* de la mayoría parlamentaria que el momento era oportuno para una nueva reforma que se había intentado muchas veces, aunque casi siempre sin éxito, por la oposición de los pueblos italianos sumidos en el analfabetismo y en el atavismo de la tradición jerárquica. Fué, pues, pre-sentado á la Cámara un proyecto de ley sobre la reorganización de la familia, cuya parte más importante se refería á la anula-ción del matrimonio y al divorcio. Entre las causas que auto-rizaban lo primero, se citaban los hechos de engaño mutuo; en-tre las causas para lo segundo, algunas veces la incompatibili-dad de carácter, y en algunas otras el consentimiento de ambos cónyuges.

Tan pronto como se divulgó el proyecto de la nueva ley, una agitación se produjo en todo el país.

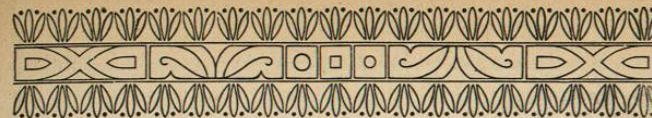
El partido gobernante, habiendo previsto la oposición encar-nizada que habría de encontrar la ley, se había preparado con tiempo para afrontarla con todas las armas de la propaganda moderna, provocando una especie de plebiscito nacional en favor de una nueva ley. Diputados, abogados, periodistas y agitadores de toda especie se dedicaron á soliviantar al país, vertiendo en todas partes ríos de elocuencia laica para la eman-cipación del pueblo italiano del yugo intolerable del matrimo-

nio indisoluble. La *Liga* nacional de defensa y de emancipación de la mujer, constituida ya legalmente y presidida por la señora Schwitzer, hizo milagros de actividad para ganar á las mujeres italianas en favor del nuevo proyecto de ley, celebrando en las principales ciudades de Italia una serie de reuniones, más ruidosas aún que la que hemos descrito al principio de esta historia, para recoger votos, adhesiones y peticiones en favor del divorcio, como medio soberano de la rehabilitación femenina.

Pero todo esto no hacía más que echar leña al fuego, porque no sólo la gran mayoría del país era contraria al divorcio, sino que en brevísimo tiempo la oposición se había difundido en todas partes, haciéndose de día en día más compacta y formidable. Á los manifiestos se opusieron los manifiestos; á las circulares, las circulares; á las reuniones, las reuniones; á las manifestaciones, las manifestaciones, en las cuales los campesinos se amotinaban amenazando tempestad. La suscripción nacional de las madres y de las solteras para pedir al Parlamento la anulación del proyecto contaba ya con más de dos millones de firmas. Y cuanto más se esforzaban los fautores del divorcio para vencer á la oposición, tanto más amenazadora se volvía ésta. El Gobierno estaba maravillado.

¿De dónde salía aquella agitación tan superior á todas las previsiones?

Parece fábula, y sin embargo es realidad: ¡De una mujer!



XVIII

Recobro nacional.

Cuando la condesa Storni era todavía una niña, tuvo como preceptor particular á un profesor, que después llegó á ser un literato de los más famosos de Italia, no menos docto que profundo, el cual entre otras varias obras, había publicado una historia literaria y filosófica de los tiempos modernos, bastante más apreciada en el exterior que en la propia Italia, á causa de los prejuicios de los sectarios. Habiendo conversado con él la Condesa para conocer su opinión sobre su proyecto de formar la *Alianza*, le predijo, mucho antes de que se realizasen, los últimos acontecimientos políticos; la victoria de los partidos revolucionarios, una gran campaña anticlerical; las nuevas leyes hostiles á la religion y á la Iglesia y, finalmente, el proyecto del divorcio.

—Vea usted, Condesa, le había dicho después el citado profesor, vivimos en el más hermoso país y somos el pueblo más genial, más industrial, más activo y más sobrio del mundo.

Tales dotes no nos las niegan los extranjeros que han vivido largo tiempo entre nosotros. Pero en cambio somos aún un pueblo desgraciado, porque todavía no se ha llegado á consti-

tuir una organización teórica y práctica de nuestra vida pública, que sea verdaderamente nacional, esto es, conforme al genio, á la índole, al desarrollo histórico de las tradiciones de nuestro pueblo é independiente de las imposiciones del extranjero. Nuestra gran desgracia es el dominio convencional, el brillo mágico que ejercen en nuestros círculos directores las ideas abstractas, las fórmulas filosóficas y las frases brillantes y sonoras del jacobinismo francés. Pero tanto los alemanes como los anglo-sajones supieron desenmascararle y reducirlo á su justo valor. Nosotros, en cambio, hemos recibido como otros tantos dogmas indiscutibles las exageraciones políticas de la Revolución francesa, y cuando Italia llegó á la unidad, estimó como primer deber el de copiar fielmente todas las leyes de Francia. En la larga crisis de los partidos, que precedió al advenimiento al poder de la presente mayoría radical-socialista, no pudiendo ninguno de ellos imponer su propio programa, Italia, entregada á sí misma, desplegó una actividad maravillosa, reconstituyéndose como nación privilegiada en el orden moral, político y económico.

—¿Pero en qué consiste que nuestro pueblo, tan refractario en gran parte á los principios jacobinos, haya dado al país, en las últimas elecciones, una mayoría que no es más que una copia empeorada de los jacobinos franceses?

—Se lo diré á usted en dos palabras. Nosotros los italianos somos un pueblo desgraciado no sólo por el servilismo que las clases directoras demuestran hacia Francia, sino por otras razones que agravan la primera. Tres cuartas partes de Italia viven aún en el período medioeval. Me explicaré: Pasando casi de improviso de los hábitos patriarcales de los gobiernos absolutos en los pequeños Estados italianos á la omnipotencia del Gobierno parlamentario en un Estado único, fundado sobre la soberanía de la democracia representativa, el pueblo italiano, acostumbrado á no intervenir en los negocios públicos, tenaz y celoso de la vida de familia, conservada por tradición dejó que

le guiasen los politicastos de profesión. Así vino á formarse en política, una opinión pública convencional, contraria á los intereses y á los verdaderos sentimientos del pueblo italiano; de modo que tenemos las dos Italias: la Italia legal y la Italia real; clerical ésta, anticlerical aquélla. Sobre esto se podría escribir un libro muy curioso, pudiendo añadir, por vía de ejemplo, las extrañas é interminables contradicciones entre la vida privada y la vida pública de los italianos.

—Está bien. Pero eso no basta para explicar el cambio de las últimas elecciones. ¿Por qué los electores no han mantenido en el poder á la vieja mayoría de los partidos más moderados, y en vez de esto han dado el triunfo al radicalismo y al socialismo?

—Por falta de disciplina.

—Perdone usted, no comprendo.

—Y esta es otra desgracia del pueblo italiano; la impaciencia y la repugnancia en sujetarse á un reglamento constante de organización colectiva. El italiano es como el niño; ve pronto lo que quiere y grita para que se lo den, pero después que lo tiene lo abandona. En vez de subir pacientemente la montaña, quisiera que la montaña viniera hacia él.

—Pues, no obstante, los grupos extremos han sabido coaligarse bien para alcanzar la mayoría.

—La han conquistado con poco trabajo. Sin perderme en largos razonamientos, debo decir que quien tiene al pueblo lo tiene todo; pero no puede tenerlo más que haciéndose factor, órgano y patrocinador de sus intereses económicos y de sus intereses sociales. Hasta ahora, por las razones indicadas, no se ha conseguido constituir en Italia una gran organización popular, política y social, que pudiese detener la invasión de la democracia radical y socialista; por eso en las últimas elecciones, el pueblo, bajo el dominio de la idea democrática y social, no encontró otra cosa verdaderamente popular que la liga radical-socialista, y votó por ella.

—¿Y no se acordó de su programa anticlerical?

—Se le ocultó, prometiendo que tratarían en Roma todas las reformas religiosas, y además, porque la idea democrática y social en estos últimos tiempos, ha penetrado tan profundamente en el pueblo, que pierde por ello otros intereses. Tenemos así un hecho político extraño: una gran mayoría de electores *clericales* que han dado una pequeña mayoría de diputados *anticlericales*.

—¿Todavía tendremos algo peor?

—Quizá.

—Luego ¿no hay remedio?

El profesor alzó los hombros y después dijo:

—Tal como están hoy las cosas, no tengo fe en que la *Italia real* se organice en un gran ejército político y social.

—¿Y entonces?

El profesor la miró con cierto aire de misterio. Luego añadió:

—Escuche usted, Condesa. Yo no tengo esperanza más que en las mujeres.

—¿Qué dice usted? ¿Luego querrá el voto para las mujeres? ¡Esta sí que sería sonada! Un Consejo de ministras y una Cámara de diputados con faldas. Buen modo de huir del peligro.

—¡Despacio, despacio! De la mujer electora y elegible me encuentro á cien leguas. Lo que yo quería decir es que las mujeres italianas pueden luchar felizmente contra el Gobierno, no con el sufragio, sino con una gran agitación que se extienda por todo el país.

—Sí, para ponerse en ridículo, como las feministas de la señora Schwitzer. Si los hombres con ser hombres, no aciertan á sacudir el yugo que oprime al país, ¿cómo podrían dar fin á esta empresa las mujeres, especialmente en Italia, donde los hombres les dan libertad para hacer lo que gusten en familia

con tal de que les dejen á ellos hacer sus negocios fuera de casa?

—¡Bravo, Condesa! Esta vez ha dado usted en el blanco. La mujer en Italia es reina del hogar y por eso la familia italiana es la más moral del mundo. Entre nosotros el santuario doméstico no ha sido profanado. Pues bien, quien tiene la familia tiene la sociedad, que está compuesta de muchas familias, y puede minar las posiciones del enemigo doméstico y social, caso de que no pueda tomarlas por asalto. Dadas estas premisas no es difícil que usted saque la conclusión.

—Verdaderamente, ésta me parece tan lejana de aquéllas, cuanto el hogar está lejano del Parlamento y la familia del Gobierno.

—Perfectamente, pero tan sólo hasta que el Parlamento no quiera destruir el hogar doméstico ni el Gobierno invadir la familia. Vengamos á lo que importa. El Gobierno ha decidido ya presentar á la Cámara un proyecto de ley sobre el divorcio. He aquí, pues, una ocasión para levantar todo el país. Con su *Alianza femenina*, usted, Condesa, ha demostrado cuánto puede hacer la mujer contra el hombre á favor de ésta. Conque, póngase á la cabeza de un gran movimiento nacional contra el divorcio; capitanee una cruzada, un plebiscito femenino para la defensa del santuario doméstico, y tendrá de su parte á las nueve décimas partes de las mujeres italianas, y los hombres en gran parte le darán la razón y le aplaudirán. Inunde usted á toda Italia con un diluvio de manifiestos contra el divorcio y recoja en todas partes adhesiones de protesta. Pero, ¿qué le voy á enseñar á usted en tales materias? Veo que brillan sus ojos de satisfacción y de alegría... Eso quiere decir que he dado en el blanco; ¿no es cierto?

Un ligero rubor empañó las mejillas de la Condesa, quien, con una sonrisa de visible complacencia, añadió:

—Pues bien, profesor, ya que me ha señalado usted el verdadero camino, le haré una confesión general. Esta vez esta-

mos de acuerdo—no es la primera y espero que no será la última—porque de algún tiempo á esta parte mi fantasía, como dice el poeta:

Che mulinando mai non si rëposa

iba precisamente pensando en cosas semejantes. Viendo el desarrollo verdaderamente inesperado que ha tenido en breve tiempo la *Alianza*, me hice muchas veces éstas preguntas: ¿Si ha triunfado tan felizmente una obra femenina local, por qué no intentar otra más vasta que se extienda á todo el país? ¿Hoy que el feminismo morboso está tan en boga, por qué no oponerle el feminismo serio? Ya que los hombres no han conseguido hasta ahora constituir en Italia una gran organización contra el radicalismo y el socialismo, ¿no podrían las mujeres darles una buena lección organizándose en una gran liga nacional, especialmente dedicada á la moralidad doméstica y social?

—Y las respuestas que obtuvo á estas preguntas, fueron naturalmente afirmativas.

—Imagínese usted. Es como preguntar al hostelero si tiene buen vino.

—Pues la ocasión ha llegado y no puede presentarse otra más propicia.

—Cierto. Es el caso de matar dos pájaros de una pedrada. Combatir el divorcio, derrotar al Gobierno y principiar una constitución de carácter nacional, aprovechándose de la victoria. Sin embargo, todavía vacilo. ¿Y sabe usted por qué?

—Comprendo, comprendo también yo... la empresa es vasta, es ardua, está llena de luchas, de tristezas y de penas; pero con los medios materiales y morales de que usted dispone, me parece que su temor resulta infundado.

—No es esto lo que más me duele. También sé yo que para la guerra se necesita valor, gente y dinero. Pero lo que me hace titubear son precisamente las tres desgracias del pueblo

italiano, recordadas hace pocos momentos por usted: el servilismo de la opinión pública ante el anticlericalismo francés, la inercia procedente del atavismo patriarcal, la repugnancia por toda disciplina. Todas estas razones no son válidas solamente para los hombres sino también para las mujeres.

—Sí, pero en sentido contrario precisamente.

—¿Cómo?

—Las tres desgracias serían válidas para las mujeres si se tratase de un reconocimiento político; pero aquí, por el contrario, se trata de una agitación para defender la inviolabilidad de santuario doméstico. Y en tal caso, ¿no ve usted que la cuestión se presenta bajo un aspecto completamente diverso? El anticlericalismo convencional avanza en Italia mientras permanece en la calle y no toca á la familia; apenas ocurra eso, la mujer italiana se apercibirá á la defensa. Los hábitos patriarcales podrán influir en la apatía de los hombres para los negocios públicos, pero no hacen indiferente á la mujer en lo que respecta á los vínculos más sagrados de la familia.

—¿Y la disciplina?

—Apelo á su *Alianza femenina*.

—Me apresuro á darle la razón. ¿Pero cómo se explica usted tal contradicción entre la índole y el hecho?

—Podría responder que las mujeres son más disciplinadas; pero no quiero dirigirme á mí misma esta censura. La verdad es que los italianos son un poco indolentes por naturaleza, pero muestran mucha pasión cuando toman partido por una causa que consideran justa. El divorcio es precisamente contrario á sus sentimientos, y ya verá usted, Condesa, que si se pone en campaña todo el país se colocará á su lado.

—Y sin embargo, en Francia...

—Comprendo lo que quiere usted decirme; pero crea usted, Condesa, que en esta parte entre Italia y Francia no hay paridad. Nuestra moralidad doméstica es sin disputa mayor

que en Francia, porque la impiedad licenciosa de la revolución no ha penetrado en las grandes masas populares. Para persuadirse de ello, basta con echar una mirada á la estadística comparada de los nacimientos en ambas clases. El francés, además, tiene mayor fantasía, el italiano más corazón; ardientes uno y otro, aquél se deja vencer más fácilmente por el fanatismo y éste se calma y se rinde al buen sentido. ¡La mujer italiana es de oro! Así como está dispuesta siempre á todo género de sacrificios y de actos heroicos por la familia, de igual modo, para defenderla del divorcio, será capaz de imponerse una disciplina férrea.

—De manera, profesor, que no haremos un agujero en el agua.

—Hará usted una mina en la roca enemiga.

—¿Qué la hará volar?

—Con el divorcio y el Gobierno.

—Así sea, concluyó la Condesa, y despidiéndose del profesor, partió pensativa.



XIX

Una nueva conjura.

CONOCIENDO por su fiel fotógrafo Romanucci el mal resultado de la primera maquinación urdida contra la telegrafista, la comadrona se guardó bien de descubrir el anónimo, bajo el cual había encubierto la denuncia, como hubiese hecho con un par de testigos falsos en el caso de que hubiera obtenido éxito. En cambio pensó en seguida en urdir otra más decisiva.

—Debemos saldar las cuentas con esa maldita—decía un día á su íntima confidenta la directora del asilo— de otro modo me siento morir de rabia, de hiel y de veneno.

—Y nuestros asuntos no marchan bien.

—Antes amenazan ruina. ¿No ves el ruido que hace la *Alianza* en el divorcio? Apenas se extendió el rumor de que la ley se ha presentado al Parlamento, la agitación se ha propagado á todas partes, en forma de reuniones y de demostraciones de protesta. ¡Malditas histéricas! Mañana cuando hayan acabado de desahogarse contra el divorcio, pondrán en pie de guerra á la ciudad para pedir la protección de las jóvenes... ¿Y entonces?